

## RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE TÍTULOS DE TÉCNICO SUPERIOR DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN TÍTULOS UNIVERSITARIOS DE GRADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el *Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior* y en la *Normativa de Reconocimiento en Grado de otros Estudios de Educación Superior de la Universidad Pablo de Olavide*, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Centro Universitario San Isidoro, ha acordado con fecha 30 de julio de 2020:

Establecer los términos de reconocimiento de créditos en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, por la Universidad Pablo de Olavide, desde los títulos de Formación Profesional de Técnico Superior que se expresan a continuación.

Todo ello sin perjuicio de las demás previsiones establecidas en la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y previa solicitud expresa de la estudiante, presentada en tiempo y forma de acuerdo con las normas procedimentales aplicables.

- **Título de FP Superior:** TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS

-**Plan de estudios:** Real Decreto 2048/1995, de 22 de diciembre, por el que se establece el título de Formación Profesional de Técnico superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas y Decreto 380/1996, de 29 de julio

- **Título de Grado:** Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, modificado en 2020, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

- **Número total de créditos ECTS reconocidos:** 36

CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO		
ASIGNATURAS	CÓDIGO	Créditos ECTS
FUNDAMENTO DE LOS DEPORTES II	408005	12
FUNDAMENTO DE LOS DEPORTES III	408013	6
PRÁCTICAS EXTERNAS	408028	6
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE Y TURISMO ACTIVO	408047	6
PRIMEROS AUXILIOS Y SALVAMENTO ACUÁTICO	408043	6
<b>TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS</b>		<b>36</b>



**Cayetano Medina Molina**  
Director Académico